

**Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 10**

Sesión : Nº 10

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 06 de abril del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe Sra. Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Jullyana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz**

**Se unen a la sesión On line**, Doña Pamela Cruz Riquelme, Directora Desarrollo Comunitario (S), Don Mario Tapia DAEM, Doña Mabel Llanos Riquelme, Directora Adm. y Finanzas, don Farid Inzunza Jefe de la Unidad Técnica, don Alexis Alarcón Encargado Oficina de Operaciones

Se da inicio a la sesión por parte del **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín siendo las 15:05 horas** saludando a todos los presentes, para seguidamente ceder la palabra al Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez quien saluda al Honorable concejo municipal y vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los presentes.

La **Secretaria Municipal** procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse por media hora si hay acuerdo, y a su vez recordar minutos de intervención en puntos varios.

**Temas a Tratar en Sesión**

**1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 09 de fecha 16 de marzo del 2022.**

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 03 de fecha 21 de marzo del 2022.**

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRA ORDINARIA N° 04 de fecha 28 de marzo del 2022.**

**El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez**, somete a aprobación las actas de concejo municipal las que son aprobadas con 7 votos.

**2.0.- CUENTAS:**

**2.1.-Memorándum N°112 de fecha 14 de marzo del 2022** de parte de la Directora de Administración y Finanzas quien envía respuesta al acuerdo **N° 46 de fecha 16 de febrero del 2022**, que dice relación con "Solicitud de informe de la fecha en que los directivos hicieron llegar el requerimiento de contratación del personal, por sueldos impagos del mes de enero"

**La Secretaria Municipal informa** que se encuentra en sus carpetas para conocimiento y estudio.

### **3.0.- TABLA ORDINARIA:**

**3.1.- Memorandum N°324 de fecha 24 de marzo del 2022**, de parte del Director de Dirección de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para efectuar Mesa de trabajo al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de trabajar la Ordenanza y Reglamento de subvenciones Municipales año 2022.

**Interviene la Sra. Pamela Cruz, DIDECO (S)**, señalando que necesitan este acuerdo para fijar fecha y poder reunirse a trabajar en una mesa la Ordenanza de Subvenciones municipales, porque se requiere realizar algunos cambios, que van en mejora de esta; se quiere realizar con el acuerdo y participación de ellos y la encargada de Organizaciones Comunitarias, y con el DIDECO titular, esta semana no estará el Director de Desarrollo Comunitario.

**Interviene la concejala Jullyana Bustos**, quien manifiesta que ella no tiene ningún problema para que se realice esta mesa de trabajo, ojalá lo más pronto posible dada su importancia.

**Concejala Clara Riquelme**, propone el día martes 12 a las 15 horas; Concejales Bustos y Díaz plantean su dificultad de participar, al igual que la concejala Valenzuela quien manifiesta que junto a la concejala Ponce reiniciarán su trabajo en terreno en Villa Mininco. **Concejal Díaz**, sugiere entonces hacerla el día viernes.

**La Directora de Desarrollo Comunitario (S) Pamela Cruz** indica que la idea es no realizarla esta semana, ya que al parecer al Director titular le gustaría estar presente, a lo que la **Concejala Jullyana Bustos** le debate que no sería necesario, ya que la Sra. Pamela Cruz tiene mucha experiencia y cumple un rol importante en DIDECO.

**Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**, en vista de las propuestas y no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

#### **Acuerdo N°60**

***“Se acuerda a petición de la Dirección de Desarrollo Comunitario fijar Mesa de trabajo con la finalidad de revisar y analizar modificación de la Ordenanza y Reglamento de Subvenciones Municipales, año 2022, para el día viernes 08 de abril del año en curso a las 15.00 horas”.***

**3.2.- Memorandum N°123 de fecha 29 de marzo del 2022**, de parte del Directora de Administración y Finanzas, quien solicita acuerdo para aprobar **Modificación Presupuestaria N°03**.

**Se presenta para entregar antecedentes la Sra. Mabel Llanos R. DAF** quien explica que es una modificación al presupuesto vigente del sector municipal, que se incrementará en M\$84.077, y que para tales efectos se debe aumentar del **subtítulo 03** Cuentas por cobrar tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades, **ítem 01** Patentes y tasas por derechos, **asignación 003** Otros derechos, **sub asignación 004** Transferencias de vehículos M\$30.000, Ingresos por recepción del 1% del impuesto por transferencias de vehículos

**Subtítulo 05** Cuentas por cobrar transferencias corrientes, **ítem 03** de las otras Entidades Públicas, **asignación 002** de la de SUBDERE, **Sub asignación 999** otras transferencias corrientes de la SUBDERE M\$26.104, recursos recepcionados para transferir a las empresas que realizan el servicio de aseo externalizado para pagar bono a sus trabajadores.

**Subtítulo 08** Cuentas por cobrar otros ingresos corrientes, **Ítem 02** Multas y sanciones pecuniarias, **asignación 001** Multas de beneficios municipal, **Sub Asignación 999** Otras multas de beneficio municipal. M\$3.411. Multas Aplicadas a dos empresas por incumplimiento de contrato MAS AVAL \$1.224.583. EGOGUT Ingeniería y Construcción SPA \$2.185.516.

**Subtítulo 13** Cuentas por cobrar gastos de capital, **ítem 03** de Otras entidades públicas, **asignación 002** de la SUBDERE, **Sub Asignación** Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal M\$24.562. proyecto para reposición de veredas en mal estado sector tierras coloradas.

**AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS, Subtítulo 22** Cuentas por cobrar bienes y servicios de consumo, **Ítem 02** Textiles, vestuarios y calzados, **asignación 002**, Vestuario, accesorios y prendas de vestir, Servicios comunitarios M\$4.706, para entregar una Gift Card de un mejor valor a los prestadores de Servicios de honorarios (\$102.408).

**Ítem 04** Materiales de uso o consumo, **Asignación 011** repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos M\$1.000 adquisición de láminas blindada camioneta de seguridad pública.

**Ítem 06** Mantenimiento y reparaciones, **asignación 002** Mantenimiento y reparaciones de vehículos M\$500. Instalación de láminas de seguridad en camioneta Municipal de seguridad.

**Ítem 08** servicios generales, **asignación 07** pasajes, fletes y bodegajes M\$1.156 Pago de permisos de circulación en camioneta de seguridad publica no contemplados en el presupuesto vigente.

**Ítem 09** Arriendos, asignación 999 otros M\$3.000, recursos para arrendar baños químicos por 6 meses feria de martes y viernes.

**Subtítulo Cuentas** por pagar transferencias corrientes, **ítem 01** transferencias sector privado, **Asignación 007** M\$30.411 recursos solicitados para ayudas de asistencia social. **Asignación 999** otras transferencias al sector privado M\$26.104 recursos para entregar bonos a trabajadores de las empresas que prestan aseo al municipio, según resolución SUBDERE, para 24 trabajadores C/U debiera recibir \$1.087.641 dividido en 12 cuotas Enero a diciembre.

**Subtítulo 31** Cuentas por cobrar iniciativas de inversión, **asignación 044** obras civiles, **sub asignación 170** Reposición de veredas en mal estado sector tierras coloradas, Collipulli \$24.562.

**DISMINÚYASE EL PRESUPUESTO DE GASTOS**, **Subtítulo 21** cuentas por cobrar en gastos de personal, **ítem 04** otros gastos en personal, **asignación 004** prestaciones de servicios en programas comunitarios M\$2.656, rebaja de recursos del programa de seguridad pública no utilizados en enero y febrero 2022.

**Subtítulo 22** Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo, **ítem 02**, Textiles, vestuario y calzados, **Asignación 002** vestuario, accesorios y prendas de vestir M\$4.706. Se rebaja recursos de gift card de los funcionarios planta y contrata (se entregaría una gift card de \$225.615 C/U).

**Solicita la palabra el Concejal Víctor Díaz**, quien agradece la presentación, muy clara.

**Concejala Jullyana Bustos Zapata**, consulta respecto al Nro. 7 en la hoja de detalle, el monto de M\$26.104 recursos para los trabajadores de la empresa que presta servicio de aseo al Municipio. Pregunta si este Bono ¿puede entregarse de una sola vez y no parcializado? **Sra. Mabel Llanos R. DAF** el monto es para los cupos no para las personas, por lo que no se puede pagar todo de una sola vez, puede pasar que alguien renuncie. Siempre pasaba eso que se les pagaba el monto total y luego renunciaba, y las instrucciones de la SUBDERE es que se deben pagar mensualmente porque pueden retirarse y si el cupo se suple la persona que llega debe recibir ese bono. Cuando se firmen los convenios se va a pagar de enero a abril. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, lo entiende y agradece.

**Concejala Jacqueline Ponce**, pregunta sobre el punto donde dice disminución de gastos presupuestarios, aquí se está devolviendo un dinero del programa seguridad pública no utilizado en enero ni en febrero del 2022, ¿qué paso ahí? **Sra. Mabel Llanos R. DAF** estos recursos se habían estimados para contratar a unas personas y no se contrataron. Con el dictamen que salió de contraloría se ha limitado a la contratación de honorarios, por lo que los recursos no los utilizaron, y como necesitaban para lo que no se había presupuestado, por eso solicitaron. **Concejala Jacqueline Ponce**, agradece.

**Concejala Jullyana Bustos Zapata**, en el punto Nro. 6 recursos solicitados por DIDECO ayuda asistencia social. Se dirige al alcalde, diciendo que hace unos días recibió unos llamados, los vecinos indicaban que las canastas sociales disminuyeron, entiende que no se tiene el aporte del gobierno regional por el tema de la pandemia, antes se entregaba la caja, más un quintal de harina y un kit de aseo. Ahora no se entregará lo mismo, pero le gustaría que se mantuviera la dimensión de la caja que entregaba el municipio. Le gustaría que por último fueran menos cajas pero que tengan más cosas. No ha visto las cajas, pero los vecinos le comentaron que las cajas se achicaron, espera que puedan trabajar y ver qué es lo que lleva la caja, para entregar una caja buena a los vecinos porque las cosas están subiendo, y la guerra será una segunda pandemia y será un problema para la sociedad y para Collipulli que es una de las comunas más pobres.

**El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez**, dice que las cajas que han entregado siempre han sido buenas y con el aporte que tuvieron del Gore se le aumento un quintal de harina y el kit de aseo, por eso se hará una mesa de trabajo para poder evaluar el contenido de la nueva caja social. No ha disminuido tanto, siempre tratan de apoyar a los vecinos, porque lo necesitan.

**Concejala Jullyana Bustos Zapata**, no ha visto las cajas, pero la ira a ver, porque es parte de la fiscalización. También solicita que para el presupuesto 2023 pudiera aumentar el aporte en dinero

para el desarrollo social en la comuna de Collipulli, ya tienen un aumento ya designado, pero le gustaría que se aumente. El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, el objetivo es apoyar a la Dirección de Desarrollo Comunitario, siempre han estado inyectando recursos para apoyar a la comuna.

Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

#### Acuerdo N°61

*“Se acuerda aprobar la propuesta de Modificación Presupuestaria Nro. 03, presentada por el Comité de Presupuesto Municipal, por un monto de M\$84.077, a petición del alcalde de la comuna.”*

**3.3.- Memorándum N°041 de fecha 04 de abril del 2022**, de parte del Director de Obras Municipales, quien envía información relativa a los permisos de obras otorgados en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2022, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

La Secretaria Municipal informa que se encuentra en sus carpetas para conocimiento y estudio.

**3.4.- Memorándum N°240 de fecha 04 de abril del 2022**, de parte del Director de Administración de Educación Municipal, quien solicita acuerdo para aprobar objetivos y funciones específicas para contratar Honorarios a Suma Alzada a Profesionales de la Educación, para desempeñar funciones de evaluador Par del proceso 2021.

- **Don Rodrigo Enrique Mora Oporto, RUT, 8.775.911-3.** 8 entrevistas, monto del contrato \$195.840.
- **Doña Tirza Elisabeth Rocha Herrera, Rut 10.746.651-1.** 2 entrevistas, monto del contrato \$48.960.

**Don Mario Tapia DAEM**, expresa que corresponde al proceso de evaluación docente año 2021, que aún no concluye; llegaron las evaluaciones, pero 4 profesores solicitaron revisar nuevamente los documentos, tenía 4 evaluadores pares, 2 de la comuna y 2 fuera de la comuna. Para ser evaluador PAR se postula, son elegidos desde el nivel central, y quedaron 2 de fuera de la comuna que son la Sra. Tirza Rocha y Rodrigo Mora. **Complementa el Tema don Farid Insunza Jefe de la Unidad Técnica** quien señala que hay pedirle el visto bueno al concejo municipal por esos dos profesionales que no son de la comuna, para poder cancelarlos, el proceso termina este año por lo que se debe cancelar, los profesores no quedaron conformes con su evaluación por lo que solicitaron al Centro de Perfeccionamiento del Ministerio de Educación para que se revise el proceso de evaluación docente, ya se entregaron los antecedentes para tramitar los pagos.

**Concejala Jullyana Bustos, agradece por la presentación**, está claramente indicado en el escrito, que se acompaña junto al Currículum de las personas.

Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

#### Acuerdo N°62

*“Se acuerda aprobar la contratación del Profesional Honorarios a Suma Alzada, para desempeñar funciones de evaluador Par del proceso 2021, don Rodrigo Enrique Mora Oporto, RUT, 8.775.911-3. Y Doña Tirza Elisabeth Rocha Herrera, Rut 10.746.651-1*

**Objetivo de la contratación y función específica:** para desempeñar funciones de entrevistas como evaluadores Pares del proceso de evaluación 2021, entregando informe de aquellas labores realizadas al 31 de julio de 2022.

**Monto de contrato y Plazo de contrato:** Monto del contrato \$195.840, don Rodrigo Enrique Mora Oporto, RUT, 8.775.911-3. (8 entrevistas aplicadas) hasta el 31 de Julio 2022. Y Monto del contrato \$48.960, Doña Tirza Elisabeth Rocha Herrera (2 entrevistas aplicadas) hasta el 31 de Julio 2022.

**Funciones específicas a supervisar:**

1. **Realizar entrevistas como evaluador Par a docentes evaluados en el proceso 2021.**
2. **Asistir a reuniones de evaluación y solicitudes de recursos de reposición por parte de los docentes.**
3. **Entrega de informe de evaluación por cada docente entrevistado.**

**Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín pregunta** a don Mario si ¿sólo necesitará un acuerdo, o uno para cada profesional? **Don Mario Tapia DAEM,** expresa que solo necesitará uno para ambos.

**Concejala Jullyana Bustos Zapata** por su experiencia, hay dos nombres por lo que debieran ser dos acuerdos separados, pregunta por el asesor jurídico para clarificar esa parte. **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** en otras oportunidades lo han hecho en un solo acuerdo, salvo por requerimiento del Director de Educación, si estima necesario, pero no altera el requerimiento que ellos están solicitando, ambos tienen las mismas funciones, no habría problema que fueran los dos en un acuerdo. **Concejala Jullyana Bustos Zapata** tiene claro que en otros momentos han aprobado de forma grupal, lo solicita para mayor respaldo y seguridad, no lo hace para estar haciendo ruido. Indica que la consulta se la hizo al asesor jurídico, es reunión de concejo por lo que debería estar.

**Interviene David Araya Asesor Jurídico,** indicando respecto al acuerdo, que no habría problema porque se celebraría un contrato por cada trabajador y el acuerdo de concejo serviría para los dos contratos.

**Concejala Jacqueline Ponce, comenta que** no le han pedido la votación. **El alcalde** le pide las disculpas correspondientes, pregunta por su votación. **Concejala Jacqueline Ponce,** aprueba.

**3.5.- Memorándum N°15 de fecha 04 de abril del 2022,** de parte del Director de Administración Municipal, quien solicita espacio para exponer presentación, con el objeto de informar respecto de iniciativa propuesta por la Comisión Centro, relacionada a Consulta Ciudadana respecto del ordenamiento del centro de la comuna.

**Don Francisco Martínez Administrador Municipal** señala que viene en representación de la Comisión Centro, presenta estado de avance de trabajo realizado por la Comisión Centro. Comisión que fue creada el año 2019 a través de decreto alcaldicio cuyo objetivo es generar Mejoramiento y ordenamiento del centro de la comuna de Collipulli, con la finalidad de que se elabore una propuesta de trabajo con medidas concretas, destinadas a mejorar el orden y limpieza del sector céntrico de la comuna de Collipulli. Que vio interrumpida su acción por temas de Pandemia 2020 y 2021. Integran la comisión de trabajo prácticamente todas las direcciones de la municipalidad. Se han conformado 3 subcomisiones, las cuales son: Subcomisión N°1: Seguridad, Tránsito y Comercio. Subcomisión N°2: Infraestructura y Aseo. Subcomisión N°3: Participación y difusión.

Uno de los puntos era ver como involucrar a los vecinos en la toma de decisiones, en virtud de eso una de la propuesta de Consulta Ciudadana, busca consultar en 2 áreas, **Tránsito,** se busca intervenir en dos grandes áreas: **La** primera de ellas es en relación al comercio ambulante informal, la segunda área apunta a la instalación de un sistema de parquímetros. Busca el reordenamiento del centro y el manejo del comercio ambulante informal, de igual manera se pretende reubicar la feria libre en otro lugar céntrico de la comuna. Materias a abordar en la consulta, la afectación del comercio informal en aspectos de ordenamiento, ocupación del espacio, seguridad etc. medidas de fiscalización y refuerzo de seguridad en el área, reubicación del comercio informal en espacio habilitados para aquello, reubicación de la feria libre en lugar autorizado para ello. Muchas veces los vecinos trabajan en otros lugares fuera de la comuna y dejan sus vehículos al menos 8 horas, por lo que ocupan un lugar público por extensos periodos. Lo que busca es conocer lo que piensa la comuna respecto a Instalación de parquímetros en el centro de la comuna, desde Calle Pinto hasta O'Higgins y Freire hasta Saavedra Norte para que permita regular los estacionamientos, las materias abordar, instalación de parquímetros, reordenamiento vehicular en el sector céntrico de la comuna. En términos generales la municipalidad pretende licitar 274 espacios, en los horarios que se propone de funcionamiento es 09 a 19 horas y los sábados de 09 a 14 horas.

Se pretende hacer la segunda semana de abril, el objetivo es conocer la opinión de los vecinos para así poder tener la información en beneficio al ordenamiento del centro, será a través de una plataforma digital para que los vecinos ingresen y accedan con clave única N° de serie de cedula de identidad, las personas podrán votar solo una vez y solo gente de Collipulli, antes de hacer la

consulta la comisión centro propuso socializar con las personas de Collipulli, para mostrar la iniciativa de la consulta ciudadana, para que se valide con la opinión del municipio.

**Concejala Jullyana Bustos Zapata**, ¿quién dirige la comisión? **Don Francisco Martínez Administrador municipal** esta comisión la dirige el alcalde y está compuesta por todos los directivos municipales. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, si lo lidera el alcalde y los departamentos municipales, porque no hicieron participe al concejo municipal. **El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez**, luego va a presentar al concejo el trabajo para poder arreglar el centro de la comuna. **Concejala Jullyana Bustos Zapata** sabe que hacen todo el trabajo y luego lo presentan al concejo, para ella en lo personal es importante que los concejales sean participe de todas las consultas, han estado en reuniones con personas de Collipulli, a ella le interesa ser participe de todas las reuniones, porque después usted lo va a presentar para que ella apruebe ¿qué pasa que si no está de acuerdo con algún punto? no aprobara porque si no sabe la opinión del vecino y ella lo está representando. Son adultos las cosas no se deben hacer en cuatro paredes deben ampliarlas y el concejo debe entrar para que puedan conocer de un principio el trabajo de comisión. Recuerden que acá lidera el alcalde y el concejo después vienen los departamentos, así que es importante que el concejo se debe tomar en consideración. Ella representa a los vecinos de Collipulli, espera que para las próximas sean considerados.

Como punto numero dos que se habla de parquímetros, cree que deberían trabajar bien ese punto, el tema es muy complicado se están encareciendo las cosas, justamente hoy día a la comisión liderada por el alcalde se le ocurrió la brillante idea de poner parquímetros en la comuna que eso generará problemas; piensa en aquellas personas que tienen vehículos, si quieren ordenar deben dar facilidad. Ella propuso desde el primer periodo, ver la posibilidad de ensanchamiento de las calles, y que eso se pueda ocupar como estacionamiento, si ve un trabajo como ella lo plantea, solicitó ensanchamiento en calle Ocarrol, Bulnes, para que los vehículos se pueden estacionar. Si ven un trabajo así, preséntenle parquímetros, hoy en día se opondría al parquímetro en Collipulli, muchas personas quieren parquímetro, pero deben ver la forma de cómo están viviendo hoy en día. Los vecinos no van a tener para pagar parquímetro, se va a multar, van a tener problema porque les sacan partes. Hay que darle una mayor vuelta, inviten al concejo para conocer la opinión.

**El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez**, en ningún momento dijeron que el municipio va a comenzar a poner parquímetros, solo se hará una consulta ciudadana, los vecinos indicaran que si quieren mejorar el centro. Es una consulta ciudadana, para poder ordenar el centro de Collipulli.

**El Concejál Víctor Díaz**, agradece la presentación de Don Francisco, le parece bueno que vayan mostrando los avances al respecto. El equipo centro trabajará para hacer un ordenamiento en el centro, incluido el parquímetro, luego se presentará al concejo antes de aprobar, eso le parece maravilloso. Cree que estar metido en una presentación que se va hacer para el concejo, no es necesario que este metido el concejo, si en una etapa cuando este más completo los concejales opinan, lo mejoran y luego se aprueba o rechaza, está bien el trabajo que indica don Francisco, ellos son los profesionales, que hagan la propuesta y ahí hacer una reunión antes con el concejo no el día antes de votar para dar su opinión. Respecto a los parquímetros, local por medio los locatarios lo solicitan para que se ordene, y si se hace una encuesta se tendrá que hacer la voluntad de la mayoría, pero se debe hacer un buen trabajo, dar una solución para que los vecinos puedan estacionarse unos 30 min gratis, para que puedan ir a comprar, si están más tiempo pagar una tarifa. Le parece bueno que lo presenten antes de aprobar.

**Concejala Jullyana Bustos Zapata**, entiende que el concejal no tiene la misma necesidad de los vecinos de la comuna, gracia a los vecinos ahora es concejal, ahora está en un buen peldaño, tiene su radio y puede solventar cualquier gasto, no así los vecinos de Collipulli, y si no le interesa al concejal Víctor Díaz ser participe de estas reuniones a ella si le interesa para conocer en primera línea la opinión de los vecinos. Si los vecinos votan que quieren parquímetro, tendrá que tragarse lo que dijo y adaptarse. Así como el concejal Víctor Díaz fue drástico con el departamento de educación y no aprobó en ese entonces, ella quiere ser participe y estar presente, conocer la opinión. Hoy en día no tiene la necesidad de los vecinos, él es dueño de una radio puede pagar los gastos de estacionamiento, hay vecinos que no tienen. Sabe que esto es un trabajo que se está haciendo tipo encuesta, solicita que como concejal de primera mayoría que se les invite a estas reuniones.

**Don Francisco Martínez Administrador municipal** esta es solo una primera opinión que se le pedirá a todos los vecinos, no dijo en la presentación que se van a instalar parquímetros, primeramente,

se les va a preguntar a los vecinos, no es que vayan a instalar parquímetros ahora, todo será respecto a la opinión de los vecinos, y convocarán al concejo en la medida que avancen.

**El Concejal Víctor Díaz**, lamenta que se tomen cosas que no tienen que ver con el concejo y alarguen la sesión, le molesta que la concejala Jullyana se meta en su bolsillo, no están para meterse en temas personales de otro, están para contribuir a la comuna, solicita a la concejala Jullyana que si se refiere a él que use argumentos válidos. Ella no sabe su situación y es molesto, porque siempre hace mención a eso, no sabe de dónde saca que él es millonario, no sabe cuál es el tema, no meta el tema personal en el concejo, jamás él ha hecho mención de ella, a lo que hace o se dedica o nada. Están en el concejo para trabajar con los vecinos, ella está diciendo lo mismo en el tema de los parquímetros, pero de otra manera, hay que buscar la mejor manera, pero el centro hay que ordenarlo. Solicita que la concejala no se refiera más a él en temas personales en el concejo.

**Concejala Jullyana Bustos Zapata**, es un concejo y son puntos que están viendo, una presentación que saca “ronchas e incomodidades” son un concejo, para tomar una decisión final necesita ser parte de eso, lo ha dicho y en la próxima acta que le va a llegar lo puede leer con lentitud y se dará cuenta de lo que ella está diciendo. No está diciendo cosas personales ni está mintiéndose en su bolsillo, esta solo dando una respuesta. Pide disculpas a los vecinos, en los concejos muchas veces pasa que no están de acuerdo.

#### 4.0.- PUNTOS VARIOS:

**Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** expresa que comenzarán con los puntos varios, solicita ser respetuosos con sus puntos varios, para que la reunión este dentro de los tiempos del reglamento.

#### INTERVENCION CONCEJALA JULLYANA BUSTOS ZAPATA:

**1er. Punto señala haber tenido reunión con Directora de Control Interno**, donde hizo algunas consultas; Pide disculpas por ser extensa en sus puntos varios, sobre todo a la concejala Gisselle que es la última y debe esperar; indica que se acercó a la Directora y tomo conocimiento de que ellos en un 2/3 podían solicitar cambios en el Reglamento de Sala de Concejo Municipal, por lo tanto, solicita al alcalde poder realizar algunos cambios en cuanto a los tiempos de duración de puntos varios. Pide disculpa a los vecinos presentes porque ella es la que más se extiende en sus puntos varios, quiere hacer modificaciones porque en los 5 minutos no alcanza a dar a conocer todos sus puntos.

**Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** podría proponer una mesa de trabajo donde todos pudieran participar y proponer algunos cambios. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, le hubiera gustado que en las mesas anteriores hubieran estado más concejales y debieron haber aumentado los minutos de puntos varios, le hubiera gustado hacer esa mención, pero solicita hacer una mesa para ver la extensión de los puntos varios.

**Alcalde** indica que él no tiene problemas de que se realice Mesa de Trabajo, donde debe participar los concejales, Secretaria Municipal, y Asesor Jurídico, si los concejales lo ameritan deben colocar fecha.

**Concejala Jullyana Bustos Zapata**, hay concejos de otras comunas que se extienden hasta las 9 de la tarde, son concejos de terreno y traen muchos puntos.

Proponen el día de mañana a las 15 horas. **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** cree que está muy encima la reunión porque ya tiene algunos compromisos anteriores, ya está dejando uno como directora el día viernes, mañana tiene otro compromiso como directora con su gente de unidad, quizás para la próxima semana como dice la concejala Ponce para tener tiempo de estudiar e igual el asesor jurídico para tener sus tiempos para poder reunirse.

Los demás concejales proponen fechas más adelante.

**Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**, sugiere el miércoles 27 de abril a las 12.00.

**Concejal Víctor Díaz**, le parece bien. **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** es buena fecha porque están habituados tener reuniones ese día. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, expresa, Gracias por poner obstáculos a su solicitud. **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** no es ese el objetivo. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, acaba de decir que es muy pronto para el día de mañana, cuando los llaman para reuniones extraordinarias están todos presentes. **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** una cosa es señalar las causales, pero eso no es el objetivo de ponerle trabas a lo que está indicando. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, cree que se extendiendo

y por respeto a sus compañeros solicita que sigan. **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**, sugiere el miércoles 27 de abril a las 12.00. **Concejala Jacqueline Ponce**, pregunta a la Sra. Lilian ¿será presencial? Las primeras fueron presenciales. **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** indica que no sería problema porque son pocas personas. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, solicita que en la mesa esté Control Interno. **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**, lo solicitarán a control interno.

**Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**, no habiendo más consultas, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

#### Acuerdo Nro. 63

*“Se acuerda fijar Mesa de Trabajo para ver el tema de Modificación de Reglamento de Sala de Concejo Municipal para el próximo día miércoles 27 de abril a las 12.00 en el salón de Concejo Municipal.”*

**Se comunicaron con ella Tejedoras, hace tiempo que están trabajando y le han dado muy poca cobertura como municipalidad**, ellas tienen que viajar y están buscando recursos por fuera del municipio, CMPC está coordinando este trabajo importante, las tejedoras están haciendo un telar para un record Guinness, algo que no es menor, son más de 500 tejedoras a nivel nacional, se reunirán en Temuco, a ella le invitaron. Le indicaron que el municipio estaba al tanto de esto, y esta agrupación lo está liderando Dioniso Prado y está buscando todos los recursos para este grupo de artesanas, es bonito verlas trabajando en una actividad regional representado a Collipulli. Y el telar será presentado al mundo. Le gustaría que a las personas se les apoyara en este viaje, por último, con colaciones, aunque ya está todo coordinado, es importante que el municipio participe. Solicita que se trabaje para todos los vecinos igual, no hagan discriminaciones, por eso ella trata de trabajar con aquellos que no quieren trabajar, es difícil.

**Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**, la municipalidad estuvo trabajando con ellos en Santa Luisa, pero no se han acercado a la municipalidad a pedir ayuda. Indica que se acerquen a conversar con él. Siempre que llega una organización pidiendo traslado o colación, siempre los ayuda, nunca le han cerrado las puertas a nadie; le llama la atención lo que la concejala menciona, siempre los han acompañado con vehículos municipales. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, si no hubiera sido así el punto no lo trae. **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**, responde está bien ese su papel, pero que quede claro que ellos no se han acercado a la municipalidad. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, si usted se compromete en este momento, ella se contacta con algún representante. **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**, ellos tienen que venir, hablar con el encargado de DIDECO, no tiene ningún problema siempre han ayudado.

**Otro problema que presento en el primer periodo hace más de 3 años**, en donde un día se encuentra con adulta mayor y su hija en el pasillo del tercer piso del municipio, para ver tema de arreglo de camino, donde la van asistir y en el invierno es terrible; habló nuevamente a operaciones, pero se encuentra con los mismos problemas siempre, hace un tiempo aprobaron M\$60.000 para operaciones, sabe que las máquinas siempre están en el sector Maica y Quilquihueno. Se han acercado vecinos en los sectores que no se han acercado en los otros sectores, se viene el invierno y van a tener otras realidades. Es una pena que no vayan arreglar los caminos y una vergüenza para ella como concejal, la gente les solicita a los concejales para que hagan algo, ella aprueba el presupuesto, le molesta la situación porque son personas que no pueden hacer nada, siente que se le toma el pelo, le gustaría que Jorge Morales de operaciones interviniera y le respondiera. Cerca del sector otra vecina igual está con el mismo problema y esta postrada.

**Don Alexis Alarcón, Operaciones**, se compromete a mandar mañana a dejar el material y la retroexcavadora cuando se termine el trabajo en Santa Luisa. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, agradece y solicita la hora y le gustaría que se les dieran prioridad a las solicitudes.

**Otro punto, el día lunes y martes se acercó al municipio a temprana hora, estaba muy helado, hacía mucho frío**, había una fila de gente esperando por el pago de permiso de circulación, el 99,99% de las personas que esperaban iban a Tránsito. Que subió al 3er. Piso y vio el Hall del 1er y 2do. Piso desocupados; Se tomó la atribución, es concejal de la comuna, conoce los aforos les consulto a los usuarios quien viene a tránsito y los hizo pasar y se distribuyeron en los 2 halls; en tránsito había como 6 personas que iban bajando e iban subiendo a pagar el permiso de circulación, así iba corriendo la fila y se quejaron los auxiliares porque ella estaba ingresando gente, cuando ella es



concejal y se debe a la comuna, eran varones y señoras que estaban afuera y hacia mucho frio, hizo ingresar a 5 en cada hall; don Nelson se quejó con la secretaria municipal no fueron capaz de llamarla antes, en la reunión del CTA la acusaron porque hizo pasar a algunas personas, ayer martes habían más de 15 personas esperándolo a usted para audiencia en el tercer piso, también en el salón de concejo se estaban probando ropa para el personal municipal, y estaban todos atochados, ella se dirigió a la secretaria municipal y le indico, que con ello se habían quejado por entrar a 5 personas en cada halls e hizo el reclamo por el atochamiento, son concejales de la comuna le dijo a la secretaria municipal que le pusiera notas rojas o anotaciones pero ella no cambiara su forma de ser. No permitirá que la vengán acusar ella es concejal de la comuna y espera que se le respete. Espera que el alcalde lo dé a conocer en su próxima reunión de CTA.

**Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** solicita permiso al alcalde quien la autoriza. Señalar que los auxiliares están trabajando en lo que es atención y distribución de público en el primer piso, en virtud de la demanda de tramitación de permiso de circulación, están durante toda la mañana, ellos siguen instrucciones no se mandan solos, dependen de secretaria municipal por lo que reciben indicaciones de ella, ella del alcalde y del administrador municipal. CTA es la instancia para que los directores puedan plantear todas las problemáticas que los afecta semanalmente, para poner temas en conocimiento que sean transversales; el día lunes presentó como CTA la inquietud de los auxiliares que se sintieron pasados a llevar con la concejala Bustos, ella habría pasado gente, entorpeciendo el orden que tenían en la fila y los aforos que tanto nos recalcan en el municipio, por eso lo dio a conocer. Luego conversó con la concejala, le manifestó ella igual sus puntos a los que en algunos le encontró razón si los halls estaban desocupados estaba bien que hayan pasado, pero jamás con el ánimo de acusarla como lo tomaron, y lo del día de ayer fue la toma de tallas del vestuario institucional, no toma de “ropas”, que los funcionarios tienen derecho a tener al vestuario, se programó a través de la DAF, donde solicitaron el salón y hubo aglomeración porque igual habían personas esperando, pero se le instruyo que respetaran los aforos; a la concejala se le explicó lo que estaba ocurriendo, no era con el fin de que sucediera eso, se han preocupado mucho en la municipalidad que se respeten los aforos, se debió conversar con los directores la situación que estaba pasando, pero en relación a que dejo ingresar a personas no fue con ningún ánimo de pasarla a llevar. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, había un varón con un problema de cáncer de próstata, el alcalde lo conoce es vecino de él. **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** lo que pueden hacer para mejorar lo que señala, pero sí, se da preferencia a adultos mayores, personas embarazadas, pero no tienen como saber cuándo hay una persona con alguna enfermedad si no lo manifiestan, no tienen como saber ese tipo de situaciones, igual lo volverá a recalcar, no es con el objeto de menoscabar las funciones que hace como concejala, se debe a la comunidad y ella igual, es asistente social de profesión y también hace muchas funciones que se escapan de su cargo, pero si hay que ayudar lo va hacer. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, espera que para la próxima se le llame y que no lo escuchen por pasillo. **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** lamenta que lo haya escuchado por pasillo porque en las reuniones de CTA están directivos y jefaturas. **Concejala Jullyana Bustos Zapata**, todo lo que se hace en el municipio la concejala Jullyana lo sabe. Este mensaje va para el funcionario Don Nelson y Marcela.

**Último punto espera que para el año 2023**, no tengan este mismo problema con el departamento de tránsito, en los últimos años, 2015, 2016 y sucesivamente 5 años con el mismo problema, atochamiento de gente solicitando permisos de circulación. Ella como concejal solicitó tiempo atrás ampliar computadores, ampliar salas, y aún no se hace, van a esperar al 2023 son puntos muy importantes, solicitaron una persona más en la caja porque ella habló con don Francisco y don Daniel, fue hablar con la señora Mabel, pero ya se había ido eran como las 13 horas, pero Francisco hablo con ella y el día martes pusieron otra cajera. No esperar que los concejales hagan el trabajo si hay directores. No son nuevos, no esperen que la concejala venga a dar instrucciones de lo que tienen que hacer, para ella es fácil tomar su teléfono y hacer un video en vivo, no esperen el 2023 y que nuevamente tengan el mismo problema, falta personal en tránsito, vuelvan a Srta. Karen no sé qué problema tienen con ella, cual es la diferencia con ella que la sacaron. Hace unos días la trataron mal en el departamento, por pedir una hora, el alcalde la conoce muy bien, “dejemos el capricho de lado” pensemos en nuestra gente y atenderlos de la mejor forma. Pide disculpas, a los concejales y a los vecinos, pero sus puntos son importantes.

**Solicita la palabra la Secretaria Municipal**, para requerir acuerdo para extender la sesión por 30 minutos más, ya que se cumplió con las dos horas de duración.

**Alcalde de la comuna, solicita el pronunciamiento de los señores concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.**

**Acuerdo Nro. 64**

*“Se acuerda extender la Sesión de Concejo Municipal, por 30 minutos más sobre el tiempo legal de 2 horas de duración establecido en el Reglamento de Concejo Municipal.”*

**INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ.**

**Agradecer a Operaciones** está funcionando bastante bien, da las gracias.

**Su primer punto varios, en un concejo atrás solicito pintar Paso de Cebra en Jardín Rayito de Sol y Escuela El Amanecer**, se pintaron en la escuela, pero en el Jardín el Rayito de Sol no, no respetan los vehículos. **Alcalde** se compromete a comunicar a don Juan Carlos Vidal para que los pinten.

**Otro punto se contactó la hija de don Manuel Aburto** sector Los Guindos, para saber en qué estado está la construcción de su casa, solo quedo solo el radier, Subsidio Rural. Al parecer la empresa habría abandonado la construcción; **Alcalde** le solicita los antecedentes para consultar a la Encargada de Vivienda y a don Juan Pablo Bravo.

**La Secretaria Municipal solicita** que el concejal pida un acuerdo por el curso de capacitación donde no estará presente la próxima semana. **Concejal Víctor Díaz**, indica que sí, que hay una capacitación desde el 11 al 14 de abril en Pucón, le gustaría poder ir, el tema es muy importante, tiene que ver con el cierre de calles, comercio ilegal y la ley de plásticos. **Alcalde** lo felicita por que se perfeccione para aportar a los vecinos. **Concejal Víctor Díaz**, es un tema muy importante.

**Concejala Jullyana Bustos Zapata**, aprueba y que el concejal luego del curso de capacitación de conocer en una sesión para que los vecinos sepan de que se trata.

**Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez**, solicita el pronunciamiento a los concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

**Acuerdo Nro. 65**

*“Se acuerda aprobar la participación del concejal Víctor Díaz López en el curso de Capacitación denominado “Análisis de nuevas Leyes de Implicancia Municipal (Cierre de calles, Comercio ilegal y Ley de plásticos) Rol del Concejo Municipal”, dictado por CAPITAL SUR, Capacitaciones, a desarrollarse entre el día 11 al 14 de abril año 2022 en la comuna de Pucón.*

*Que, para tales efectos deberá gestionarse la cancelación de viáticos que permitan su traslado, alojamiento y alimentación, a partir del día 11 abril hasta el 14 de abril, fecha de regreso a nuestra ciudad.*

**INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO:**

**Hace referencia a señalética ubicada en calle Caupolicán con O´Higgins**, no se ve si es Ceda el Paso o un pare, para que se realice el cambio. **Alcalde** informará a Director de Tránsito.

**Felicitar a la Srta. Pamela Escobar de la OIRS**, quien ha estado apoyando en el plastificado de Licencias de Conducir y al otorgamiento del Registro Social de Hogar.

**Otro punto, Cámara de Comercio solicita reunión con concejales y el alcalde, para ver fecha y dar respuesta.** **Alcalde** sugiere manejarlo en la agenda y ver fecha de reunión.

**INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR:**

**Que novedad hay para la Junta de Vecinos de Villa Esperanza, por el terreno disponible para construir Sede.** **Alcalde informa** que se solicitaron antecedentes al Conservador de Bienes Raíces. Ese día se invitó al Sr. Luna, cuando vivieron de Gobierno Regional, y junto al Centro de Padres se dio a conocer el nuevo proyecto para la Escuela de Villa Esperanza, El Sr. Luna estaba presente y quedó muy contento con lo que se estaba haciendo.

**Un 2do. Punto si han tenido avances para la locomoción camino San Andrés**, él quedo de verlo, para ver si tiene alguna novedad. **Alcalde señala que** están esperando que llegue el nuevo Director Regional, tienen la carta lista. Que el Sr. Rivas desistió de asumir el recorrido porque era muy poca gente, no le salía a cuenta, desistió al recorrido, pero volverán a insistir. **Concejala Jacqueline Ponce**, lo mismo pasa con el tema de la basura, la gente quiere que se retire hasta San Andrés. **Alcalde** esa debe ser una subvención como lo están haciendo en Rio Amargo, deben ingresar una carta.

**¿Qué pasa con el convenio CMPC para la Vega Techada?** **Alcalde** responde que ellos lo tienen y están firmando el contrato notarialmente, le informaron que van a demorar a lo menos un mes.

**Dar las gracias porque el alcalde la atendió a junto a dirigentes deportivos y la respuesta que le dio fue favorable para ellos.** No es necesario llegar a esa instancia de exigir respuesta acompañado con un concejal, porque no pueden darle antes. **Alcalde** todos los requerimientos que ellos han solicitado siempre se los habían dado. **Concejala Jacqueline Ponce**, tiene una carta donde solicitaban ellos una reunión con el alcalde y el concejo y solo el alcalde tuvo reunión con ellos, no se les invitó. Deben considerar a los concejales, hacer reuniones con la gente, así evitan problemas de que la gente no vaya a protestar después, pero hay que apoyar el deporte, la droga es algo que se ve mucho en la comuna.

#### **INTERVECCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA:**

**Su primer punto tiene relación con la Comunidad Ignacio Levio Mariqueo**, señalan que la municipalidad por muchos años los tiene abandonado, esperan arreglo de caminos vecinales que son 5, esperan que no llegue el invierno y verse enfrentados a estos problemas. **Alcalde** informa que no lo han pedido, que se hizo un puente, que registra para ver con Jefe de Operaciones para que lo considere dentro de las reparaciones.

**Igual sumarse a las palabras de don Víctor Díaz**, han sido bastante eficientes en operaciones en los requerimientos que han hecho como concejales a los distintos lugares de la comuna. **Alcalde** por eso le parece raro que lo que mencionaba anteriormente porque los distintos departamentos le informan a don Alexis los caminos en mal estado y van a pasar maquinaria.

**Agradecer a Alejandro Fariña, Víctor Riquelme y al Alcalde** porque tuvieron una reunión con un grupo de emprendedoras y les ofrecieron patrocinio en las actividades de semana santa. Tiene mucho ánimo de trabajar para tener un ingreso.

**Locomoción estudiantil, rural y de Angol;** en relación a la gestión de Angol con el Alcalde Neira, agradecer y espera respuesta de este. Le gustaría que don Mario Tapia pueda explicar porque nos demoramos tanto en los tiempos en el tema de locomoción, cuando lo pregunto anteriormente le indicaron que había un problema de presupuesto; hay personas que entienden que se atrasó por un tema de transporte y lo que ella entiende con Jacqueline preguntando en el área de operaciones del Departamento de Educación, lo que en realidad pasó, fue que el presupuesto que iban a traspasar de la municipalidad al DAEM, por la disminución que se hizo en el Ministerio de Educación, se aprobó la modificación el día 30 de enero, aún faltaba mucho dinero por traspasar se requería mínimo M\$100.000 para que se pudiera ejecutar esto, pero solo se traspasaron M\$42.000, así como se dan a conocer las cosas buenas, igual le gustaría que hiciera un mea culpa y la gente supiera porque se atrasaron en los procesos. **Mario Tapia DAEM**, ha dado la explicación en varias oportunidades y al parecer no lo han entendido bien, lo dijo en su primera instancia, para poder levantar una licitación, se necesita que se entregue un presupuesto a nivel central, ese presupuesto llegó tarde a la municipalidad, este año estuvieron dificultades porque el Ministerio de Educación entregó todo atrasado, fue con un mes de desfase, la licitación por el monto debe estar el máximo de días, lo que se cumplía el 9 de marzo. Hasta el día de hoy lo que pasa es que hay una serie de documentación, hay que publicarlo en el portal, deben aceptarlo, deben traer una serie de documentos y algunos no los traen bien y deben estar correctos, el proceso es largo; La fecha de tope fue el 11 de abril para sacar eso, hoy don Manuel saco firmas para 16 y se le indicó a los empresarios, también la notaría está abierta hasta las 13 de la tarde, son 25 líneas hay 3 líneas que hay que re adjudicar y es un proceso lento, las otras 6 líneas presentaron mal los documentos y los otros 3 no se adjudicaron. Van a tener que hacer contrato directo para eso, es un proceso súper engorroso y esta la ley. El día 11 espera que estén trabajando, agradece a los funcionarios municipales que están conduciendo el bus de la municipalidad y han realizado los transportes, pero no tiene nada que ver con los M\$40.000 que aprobaron. **Concejala Carolina Valenzuela**, le da la impresión que las otras municipalidades no tienen esos inconvenientes, solo esta municipalidad tiene estos problemas, si se dieron cuenta que el ministerio se atrasó en entregar esas platas como no pudieron tomar otra alternativa, que el municipio traspasara fondos para que no pasara eso, es la primera vez que en el municipio pasa esto. **Mario Tapia DAEM**, señala que un municipio como el de Collipulli tiene M\$700.000. Control Interno solicita un documento donde avale que están esa cantidad de dinero para poder levantar la licitación, si no tienen el total no pueden hacerlo, es un

tema jurídico. Todas las municipalidades están con los mismos problemas, quizás lo están cubriendo con sus vehículos. Hace dos años que no van a clases, agradece al alcalde que apure el proceso.

**Concejala Carolina Valenzuela**, agradece que se hayan tomado en cuenta a los transportistas de la comuna, agradece también que estén conduciendo vehículos municipales para transportar. **Mario Tapia DAEM** es imposible que estén postulando en esa fecha, no pueden postular antes que se levante la licitación, la licitación se levantó los primeros días de febrero. **Concejala Carolina Valenzuela**, el tema de discusión es que debieran haber previsto la situación, todos sabían que todos los alumnos volvían a clases, hay que prever este problema, otras municipalidades tienen sus vehículos trabajando, usted quiere hacernos ver como ignorantes, pero quizás no conoce bien el tema de las adquisiciones, pero si conoce y ha trabajado en los colegios que en marzo está el transporte escolar trabajando. Es importante que los inviten a las mesas de trabajo, una vez dijo que era por las platas de MINEDUC y la otra por el presupuesto, lo puedo revisar en las actas. Le han reclamado muchas personas y el problema no es solo el MINEDUC, es un problema que no previeron que no podía pasar. **Mario Tapia DAEM** está totalmente equivocada es un tema que no conoce la reglamentación básica, sin presupuesto no pueden cargar una licitación. Está viendo que no quiere entender le ha explicado básicamente cómo funciona el tema, agrega usted no lo quiere entender.

**Otro punto es la Vega Techada, envían fotografías de una pandereta que hay por Saavedra Norte**, por ese lado entra gente a dormir en la noche a orinar a beber alcohol. **Alcalde** informa que arreglaron y ahora hay guardias, cámaras de seguridad.

**En tránsito ya ¿habrán contratado al segundo médico? Alcalde** lo están viendo con el alcalde de Renaico y él va apoyar con algún médico para que venga el día lunes a las 11 horas, lo están viendo. **Concejala Carolina Valenzuela**, le parece bien, porque habían avanzado en la toma de prácticos. **Alcalde** estuvieron trabajando hasta los sábados para tomar los prácticos.

**Otro punto, consulta por remedios que no se entregaban en el Hospital**, informar que desde hoy está funcionando y del lunes comienza con el tema del SOME y otorgamiento de horas.

#### INTERVENCION CONCEJALA GISSELLE ORTIZ:

**En primer lugar, señalar cámaras de lluvias que están sin tapa en calle Centenario con Ignacio Carrera Pinto**, llenas de barro, para hacer limpieza. **Toma apunte respecto del tema el Encargado de Operaciones, don Alexis Alarcón**, quien comenta referente a la vega techada que pusieron una plancha de terciado estructural momentánea.

**Con respecto al hospital desde hoy se empezaron a entregar medicamentos en farmacia**, desde el lunes se comenzará a entregar horas en el SOME, en el antiguo solo funcionará el vacunatorio, no se trasladará hasta que no se terminen las campañas de vacunación Covid y el laboratorio igual quedarían en el hospital antiguo hasta el día 21. **El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez**, agradece la información.

**El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, da por finalizada la sesión siendo las 18:01 Minutos**, no habiendo más más puntos que tratar, **agradece la participación de todos los presentes y los conectados vía On line.**

Doy Fe.




LILIAN JOUANET MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE